

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas

INTEQUIN S.A.

### Informe sobre los Estados Financieros.

1. Hemos auditado los Estados de situación financiera adjuntos de INTEQUIN S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en los resultados de nuestra Auditoría.

### Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros.

2. La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en los resultados de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimiento ético, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de los estados financieros.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizada por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, considero que la evidencia de auditoria que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

5. Cabe indicar que nosotros no participamos en los inventarios físicos del 31 de diciembre del 2015, pero sin embargo hemos revisado los datos del conteo efectuado por la compañía y revisado sus costos promedio y las facturas correspondientes a las compras de mercadería, procedimiento mediante el cual hemos comprobado la adecuada razonabilidad del saldo revelado en el estado de situación financiera.

**Opinión.**

6. En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INTEQUIN S.A., al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los Resultados de sus operaciones, los Cambios en sus Patrimonio y sus Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para PYMES.

Guayaquil, Abril 15 del 2016.

  
Auditacorp Cía. Ltda.  
SC.- RNAE No. 2-712

  
C.P.A. Angel Preciado Q.  
Representante Legal